



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

“LA ORIENTACIÓN EN 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA. ANÁLISIS DE LA MODALIDAD A Y SUS DOS ITINERARIOS EN LA ESPECIALIDAD DE PIANO”

AUTORÍA ANTONIO ÁNGEL ESCALERA GARCÍA
TEMÁTICA MÚSICA
ETAPA ENSEÑANZAS PROFESIONALES

Resumen

La nueva configuración de las enseñanzas profesionales de música ha supuesto la aparición de nuevas asignaturas y nuevas alternativas para los cursos 5º y 6º de estas enseñanzas, la cantidad de opciones hace necesaria prestar una mayor atención a la labor de orientación del tutor durante el curso en que el alumno habrá de tomar esta decisión: 4º E.P. En este artículo se explicaran las características de las asignaturas que configuran la modalidad A y sus dos posibles itinerarios.

Palabras clave

Orientación, tutor, enseñanzas profesionales, modalidad, itinerario, acompañamiento, pedagogía musical, literatura e interpretación del instrumento principal, composición, estilos y formas musicales, análisis musical, acústica y organología, informática musical.

1. 4º DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES, CURSO DE DECISIONES.

Debido a la nueva organización de las enseñanzas profesionales de música recogida en el Decreto 241/2007, el alumno/a de 4º E.P., se encuentra en un curso durante el cual deberá enfrentarse a la elección de una alternativa entre las diferentes modalidades e itinerarios posibles según el citado decreto. Además si, como es de esperar, el alumno/a cursa 4º de E.S.O., deberá elegir también el tipo de Bachillerato que desea realizar.

Teniendo en cuenta las características psicológicas propias de la edad del alumno/a (15-16 años normalmente) no es de extrañar que la toma de ambas decisiones suponga para él un gran problema. Por lo tanto en este curso la labor orientadora por parte del tutor cobrará gran importancia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 N° – MES DE 2008

1.1. La situación instrumental.

Podemos observar también que independientemente del tipo de decisiones que habrá de tomar el alumno al finalizar el curso, 4º E.P., suele ser el curso en el que el alumno empieza a tomar conciencia de sus facultades y posibilidades en relación con el instrumento. Esto lo lleva a tomar una decisión con respecto a su vinculación con los estudios de música, las decisiones posibles suelen ser: abandono de las enseñanzas musicales al final del curso, intento de dejarse llevar para intentar obtener el título con el mínimo esfuerzo, decisión de terminar las enseñanzas profesionales y decisión de orientar sus estudios a la futura consecución del título superior de música.

2. LA NUEVA ORGANIZACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA.

Recientemente la configuración de las enseñanzas profesionales de música (antes Grado Medio) ha sido modificada, introduciéndose una gran cantidad de nuevas materias que se concentran en 5º y 6º curso.

Esta nueva situación conlleva un cierto grado de desconcierto tanto en los docentes que se tienen que enfrentar con nuevas asignaturas vinculadas a su especialidad, como en los alumnos que tienen que rehacer los esquemas que tenían anteriormente en relación a la organización de sus estudios musicales. Por ello es necesario un análisis de esta nueva situación curricular que facilite la orientación de los tutores y la toma de decisiones de los alumnos.

En este artículo nos centraremos en la organización de las enseñanzas profesionales de música en la especialidad de piano, que podemos resumir en el siguiente cuadro:

Asignaturas	Cursos					
	1	2	3	4	5	6
Instrumento principal	1	1	1,5	1,5	1,5	1,5
Lenguaje musical	2	3				
Armonía			2	2		
Historia de la música				1	1	
Coro	1,5	1,5				
Conjunto			1,5	1,5		
Música de Cámara			1	1	1	1
Repentización y transporte					0,5	0,5
Historia del pensamiento musical						1
Asignaturas Modalidad A					4,5	3,5
Asignaturas Modalidad B					4,5	3,5
Asignatura optativa						1



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

Como puede observarse la cantidad de asignaturas y por tanto la carga lectiva ha aumentado considerablemente en los últimos cursos con respecto a la vigente en el antiguo Grado Medio.

Entre las nuevas asignaturas destacan la aparición de conjunto, como búsqueda de un equivalente en piano y guitarra a la asignatura de orquesta de los demás instrumentos, historia del pensamiento musical, como equivalente a la antigua asignatura de estética y las asignaturas asociadas a las modalidades A y B.

Es aquí donde nos vamos a centrar, puesto que la elección de una determinada modalidad y un determinado itinerario dentro de la modalidad elegida constituirá uno de los mayores problemas a los que se enfrente el alumno de piano a finales de 4º de enseñanzas profesionales de música. En este artículo nos centraremos en analizar las asignaturas de la modalidad A y sus respectivos itinerarios.

3. La modalidad A y sus dos itinerarios.

La modalidad A y sus dos posibles itinerarios presenta la siguiente configuración en cuanto a asignaturas y tiempo asociado a las mismas:

Asignaturas comunes	Horas	
	5º	6º
Acompañamiento	0,5	0,5
Pedagogía musical		1
Literatura e interpretación del instrumento principal	1	

Itinerario 1	Horas	
	5º	6º
Composición	2	2
Estilos y formas musicales	1	

Itinerario 2	Horas	
	5º	6º
Análisis musical	2	2
Acústica y organología o Informática musical	1	



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

Podemos observar que se trata de una modalidad que presta gran atención a la adquisición de destrezas útiles para el alumno que desee realizar una formación en que la práctica instrumental tenga gran importancia.

A continuación vamos a analizar los objetivos y contenidos de las asignaturas que configuran la modalidad A y sus itinerarios según Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía.

3.1. Asignaturas comunes.

3.1.1. Acompañamiento.

En la asignatura de acompañamiento se busca realizar sobre el piano los conocimientos aprendidos en armonía y análisis desde un punto de vista práctico y creativo, prestándosele además gran importancia a la lectura a vista.

Pretende por tanto la asignatura dotar a los alumnos de los conocimientos necesarios sobre la estructura y el fraseo de las obras de las distintas épocas, para permitir tanto el acompañamiento de melodías de estas épocas como la improvisación de obras en estos estilos. Amén de la mejora de la comprensión de las obras que se interpretan otorga un aumento significativo de los reflejos en la interpretación ya sea para la realización de acompañamientos o improvisaciones. Además aumenta la intuición musical del alumno y su capacidad de autocrítica lo que redundará tanto en sus interpretaciones como en su capacidad de estudio.

“Objetivos.

1. Reconocer la estructura armónica y el fraseo de una obra o fragmento, según se toca a primera vista o después de una lectura rápida sin instrumento.
2. Conocer, como esquemas de pensamiento, los elementos y procedimientos armónicos y fraseológicos básicos del sistema tonal.
3. Improvisar unidades formales a partir de un esquema armónico dado, así como el acompañamiento a una melodía a partir o no de un bajo cifrado.
4. Conocer la disposición formal de obras de factura clara, analizando sus secciones, puntos de tensión, etc., para determinar los aspectos esenciales y posibilitar la lectura a primera vista.
5. Adquirir los reflejos necesarios para resolver, en el momento, las eventualidades que puedan surgir en la interpretación.
6. Desarrollar la capacidad creativa aplicada a la interpretación inmediata de diseños de acompañamiento armónico o variaciones melódicas.
7. Adquirir los reflejos necesarios para realizar a la guitarra o al piano, eficazmente y de forma fluida, fórmulas de acompañamiento.”

“Contenidos.

En cuanto a improvisación:



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

Ejercicios con una armonía única y con variantes rítmicas de progresiva dificultad. Estructuras armónicas básicas formando frases de cuatro, ocho y dieciséis compases. Estructuras rítmicas básicas: Descripción de la estructura rítmica y realización de estructuras rítmicas de acompañamiento y de solista. Estructuras armónicas y rítmicas básicas de la música andaluza. Análisis de frases-modelo de diferentes tipos. Subdivisión interna de la frase. Proceso pregunta-respuesta de acuerdo con las estructuras armónicas.

En cuanto a bajo cifrado:

Cifrado funcional. Estudio del bajo cifrado. Bajo cifrado barroco. Aproximación al cifrado armónico. Utilización y significado de los cifrados correspondientes a tríadas y séptimas en la armonía tonal. Desarrollo improvisado de estructuras armónicas, entre las cuales se incluirán las propias de la música culta y popular de Andalucía. Introducción al cifrado americano. Utilización y significado de los cifrados básicos más habituales en la música «ligera». Realización de canciones de repertorio, entre las cuales se incluirán las propias de la música culta y popular de Andalucía, con ritmos variados y armonías sencillas.”

3.1.2. Pedagogía musical.

Nos encontramos ante una nueva asignatura que busca empezar a orientar a los futuros profesores desde las enseñanzas profesionales de música, permitiéndoles conocer el fenómeno educativo desde la perspectiva docente.

Aparte de las obvias ventajas en una futura labor docente, esta asignatura les concede a los alumnos conocimientos sobre el proceso de aprendizaje que podrán usar para mejorar la planificación de su estudio.

“Objetivos.

1. Adquirir la terminología básica y los conceptos que se abordan en la asignatura y utilizarlos con suficiente precisión.
2. Comprender las fases del desarrollo evolutivo.
3. Conocer y comprender los principios de la educación musical.
4. Reconocer los elementos del proceso didáctico, en general, y del modelo didáctico propuesto por la LOE, en particular.
5. Desarrollar y aplicar el uso de las nuevas tecnologías en la pedagogía musical.
6. Relacionar la estructura de los diversos niveles de concreción curricular de la especialidad de Música, en las enseñanzas de régimen general en Andalucía.
7. Relacionar la estructura de los diversos niveles de concreción curricular de los estudios de las enseñanzas elementales y profesionales de música en Andalucía.
8. Diseñar, desarrollar y evaluar unidades didácticas, dentro del marco de las programaciones de aula.
9. Valorar los recursos didácticos y materiales propios de la enseñanza de la Música en Andalucía.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

10. Apreciar y valorar las experiencias innovadoras que, con respecto a la didáctica de la Música, se están produciendo en Andalucía.”

“Contenidos.

Principios de la educación musical. Métodos y sistemas actuales de pedagogía musical. Contenidos, recursos didácticos y materiales para la enseñanza de la música: instrumentos, libros de texto, cuadernos de actividades, medios audiovisuales. El uso de las nuevas tecnologías de la enseñanza y la comunicación aplicadas a la educación musical. Orientaciones metodológicas para el desarrollo de la actividad en el aula atendiendo a la especialidad o familia instrumental. Técnicas de motivación y estudio. Dinámica de grupos. Las actividades complementarias: conciertos, audiciones, juegos musicales, etc. Programación y evaluación. Teoría de la enseñanza y diseño curricular: concepto de curriculum. Elementos básicos. Fundamentos. Niveles de concreción curricular. El Desarrollo curricular: el proyecto educativo de centro. La programación general anual. Las programaciones de aula. Las unidades didácticas. Las adaptaciones curriculares. Componentes del diseño curricular: los objetivos, los contenidos, los métodos de enseñanza, las actividades, la interacción en el aula, los aspectos organizativos, la evaluación. El profesor o profesora como planificador. Características de la planificación. Diseño y desarrollo curricular. La personalidad: interacción. El currículo de las enseñanzas musicales en Andalucía. Objetivos, contenidos y orientaciones metodológicas. La evaluación curricular. Especificidades de las enseñanzas de música en Andalucía. Estructura de las enseñanzas de música en los Conservatorios de Andalucía. La enseñanza de la música en otros niveles educativos. Aproximación a la Didáctica. Conceptos: componentes esenciales. Relaciones con otras ciencias. Características específicas de la didáctica musical de las distintas enseñanzas. Corrientes actuales en didáctica de la enseñanza de la música. Experiencias innovadoras en Andalucía.”

3.1.3. Literatura e interpretación del instrumento principal.

La función de esta asignatura es evitar que el alumno al acabar su formación sólo conozca las obras que interpreta, buscando la profundización en el conocimiento del instrumento y su literatura tanto desde el punto de vista teórico, como práctico e interpretativo.

Así pues, todos los aspectos de esta asignatura están claramente relacionados con la mejora de las competencias de los alumnos para la interpretación, dotándolos de conocimientos referentes a las características de la escritura pianística de cada época, además de inculcarles el hábito de escuchar música, de mejorar su capacidad crítica y de autocrítica, así como despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes del piano.

“Objetivos.

1. Comprender el paralelismo entre la evolución del instrumento a lo largo de la historia y su significado en la escritura propia de dicha especialidad.
2. Conocimiento de las características estéticas de las diferentes épocas y estilos y su aplicación a la interpretación del repertorio.
3. Adquirir el hábito de escuchar música, ampliando su cultura musical, con el fin de tener una sólida base que le permita definir sus preferencias personales.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

4. Desarrollar en el alumno o la alumna la capacidad de sacar conclusiones objetivas de lo que escucha y su posterior aplicación a su propia ejecución instrumental.

5. Despertar el interés por conocer a los grandes intérpretes de la música relativa a su instrumento.”

“Contenidos.

Historia de la familia instrumental desde sus orígenes hasta la actualidad. Estudio de la evolución de los instrumentos de la familia a lo largo de la historia y su diferente utilización por los compositores de cada período. Estudio analítico, técnico y estético de las obras más representativas del repertorio específico de cada instrumento. Estudio de las diversas fuentes y ediciones de las obras más representativas de cada instrumento. Audiciones de música comentándolas desde el punto de vista técnico e interpretativo, estableciendo las relaciones con composiciones para otros instrumentos, música sinfónica, de cámara, etc. Estudio en soporte audiovisual, de grandes instrumentistas, observando sus particulares maneras de interpretar diferentes composiciones. Audiciones de una misma obra, escuchando distintas versiones y estableciendo debates que desarrollen en el alumnado la capacidad creativa y artística.”

3.2. Itinerario 1

3.2.1. Composición.

La asignatura de composición otorgará al alumno de destrezas técnicas y de escritura que le permitirán crear pequeñas obras siguiendo las pautas establecidas por los autores, estilos y épocas conocidos mediante el análisis.

Entre las habilidades que se desarrollan están la mejor comprensión de las obras, el oído interno, la creatividad y la autocrítica.

“Objetivos.

1. Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, y aquéllos que son considerados más representativos de las manifestaciones musicales del patrimonio musical andaluz.
2. Utilizar los principales elementos y procedimientos compositivos de las épocas barroca, clásica y romántica.
3. Adquirir suficiente destreza en la escritura musical.
4. Comprender el valor de las normas, reglas y prohibiciones referidas a la composición musical dentro de un marco estilístico concreto y la necesaria contextualización de las mismas.
5. Realizar ejercicios de estilo, con el fin de interiorizar los elementos y procedimientos compositivos.
6. Realizar composiciones completas, siguiendo las pautas compositivas de los estilos más relevantes.
7. Realizar pequeñas ejercicios libres, con el fin de estimular el desarrollo de la espontaneidad creativa.
8. Realizar alguna composición completa en estilo libre.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

9. Fomentar la autocrítica y el «autoanálisis» a la hora de valorar un trabajo propio, así como la objetividad al valorar uno ajeno.
10. Asentar una sólida base técnica tanto en la escritura como en el conocimiento global de los estilos compositivos.
11. Escuchar internamente los elementos y procedimientos estudiados, tanto en el análisis de obras como en la realización de ejercicios escritos.
12. Conocer la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
13. Estimular la creatividad y favorecer la formación de un estilo personal manteniendo siempre el contacto con la realidad musical del pasado y del presente.
14. Tocar en un instrumento polifónico los trabajos realizados.”

“Contenidos.

Continuación del estudio y práctica de los elementos y procedimientos compositivos que intervienen en el sistema tonal: notas de paso, floreo, retardo, apoyaturas, elisiones, escapadas, anticipaciones, cromatización de la tonalidad, modulaciones por enarmonía, acordes alterados, nota pedal, etc. Práctica del Coral «a capella» en el estilo de J.S. Bach. Práctica del contrapunto simple o de especies a dos, tres y cuatro voces. Práctica del contrapunto invertible a distintos intervalos. Práctica del Canon: a dos voces a todas las distancias interválicas y a tres y cuatro voces con y sin «cantus firmus». Práctica de la imitación transformativa por movimiento contrario, retrógrado, aumentación y disminución. Práctica de la forma libre contrapuntística: la invención. El contrapunto en los distintos estilos compositivos. Principales escuelas de contrapunto desde los inicios de la polifonía hasta nuestros días. El contrapunto en la polifonía imitativa del renacimiento, en el contrapunto armónico del barroco y en los estilos posteriores. Iniciación al estudio de la fuga. Composición de pequeñas fugas. El prelude. Composición de piezas en forma binaria (danza de suite). Realización de trabajos y composición de pequeñas obras instrumentales en los estilos barroco, clásico y romántico. Las formas de sonata. Composición de un movimiento de sonata o sonatina. Composición de obras vocales, tanto corales como canciones para solista con acompañamiento. Introducción a los elementos compositivos de la música del siglo XX (impresionismo, cromatismo avanzado, atonalidad, serialismo, politonalidad...). Realización de pequeñas obras instrumentales, utilizando los recursos y procedimientos más generalizados de las obras más representativas del patrimonio musical andaluz. Realización de pequeñas obras libres.”

3.2.2. Estilos y formas musicales.

Nos encontramos con una asignatura muy similar a análisis (itinerario 2), si bien en este caso el conocimiento adquirido se enfoca hacia el conocimiento de la vertiente sintáctica de los elementos morfológicos de la obra musical, sirviendo de complemento a las asignaturas de composición (modalidad A, itinerario 1 y modalidad B, asignatura común) y fundamentos de composición (modalidad B, itinerario 1).



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

Permite esta asignatura el conocimiento de los elementos y procedimientos compositivos en relación a las distintas épocas, ayuda a comprender la idiosincrasia de la obra musical, además de desarrollar el oído interno y la capacidad de síntesis.

“Objetivos.

1. Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, incluyendo algunas obras del patrimonio musical andaluz.
2. Analizar obras desde diferentes puntos de vista, que permitan avanzar en su comprensión.
3. Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas, con las estructuras formales que de ellos se derivan.
4. Escuchar internamente las obras analizadas.
5. Reconocer auditivamente, sin partitura, la estructura general de una pieza y sus elementos morfológicos más relevantes.
6. Conocer las formas vocales e instrumentales más importantes a lo largo de todos los estilos musicales.
7. Adquirir una capacidad analítica suficientemente profunda.
8. Concienciar al alumnado de la importancia del análisis y de su aplicación en todas las vertientes musicales y especialmente la interpretativa.
9. Comprender la conexión del análisis con la realidad musical.
10. Tratar cada obra analizada, tanto como parte integrante de un estilo determinado, como una creación única y diferenciada.
11. Desarrollar la capacidad de síntesis y la extracción de conclusiones sobre una partitura analizada.
12. Adquirir una nomenclatura sólida y eficaz que permita la plasmación simbólica, gráfica y gramatical de los elementos de análisis.”

“Contenidos.

Estudio a través del análisis de los diversos componentes del Lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.), su sintaxis y su conexión, a partir de obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, incluyendo referencias a la música no occidental y con especiales referencias a la música andaluza, y desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.). La monodia religiosa y profana. Estudio de la evolución de la polifonía en sus primeros siglos. Géneros, estilos y formas. El contrapunto; técnicas y evolución. Principales escuelas de contrapunto. Rasgos característicos de los estilos barroco, clásico y romántico. Principales formas



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

vocales y su evolución. Principales formas instrumentales y su evolución. Práctica auditiva e instrumental de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización. Aplicación escrita de los elementos de análisis que así lo requieran.”

3.3. Itinerario 2.

3.3.1. Análisis musical.

Como hemos indicado anteriormente la diferencia entre análisis y estilos y formas musicales es muy pequeña, en este caso la asignatura de análisis se centra en mayor medida en la exégesis de los distintos elementos morfológicos de la obra musical.

Al igual que estilos y formas musicales, permite la concienciación sobre la importancia del análisis en la interpretación, el aumento del conocimiento de los elementos y procedimientos compositivos en relación a las distintas épocas, ayuda a comprender la idiosincrasia de la obra musical (perteneciente a un estilo y a su vez única y diferenciada), permite desarrollar tanto el oído interno como el reconocimiento auditivo de distintos fenómenos compositivos y a su vez desarrolla la capacidad de síntesis y extracción de conclusiones sobre la obra analizada. Todo esto permite poseer una mayor cantidad de herramientas a la hora de enfrentarse a la interpretación de una obra musical.

“Objetivos.

1. Conocer los principales elementos y procedimientos compositivos de las distintas épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, incluyendo algunas obras del Patrimonio musical andaluz.
2. Analizar obras desde diferentes puntos de vista que permitan avanzar en su comprensión.
3. Comprender la interrelación de los procedimientos compositivos de las distintas épocas con las estructuras formales que de ellos se derivan.
4. Escuchar internamente las obras analizadas.
5. Reconocer auditivamente, sin partitura, la estructura general de una pieza y sus elementos morfológicos más relevantes.
6. Conocer las formas vocales e instrumentales más importantes a lo largo de todos los estilos musicales.
7. Adquirir una capacidad analítica suficientemente profunda.
8. Concienciar al alumnado de la importancia del análisis y de su aplicación en todas las vertientes musicales y especialmente la interpretativa.
9. Comprender la conexión del análisis con la realidad musical.
10. Tratar cada obra analizada, tanto como parte integrante de un estilo determinado, como una creación única y diferenciada.
11. Desarrollar la capacidad de síntesis y la extracción de conclusiones sobre un partitura analizada.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

12. Adquirir una nomenclatura sólida y eficaz que permita la plasmación simbólica, gráfica y gramatical de los elementos de análisis.”

“Contenidos.

Estudio a través del análisis de los diversos componentes del Lenguaje musical (forma, melodía, ritmo, transformación temática, verticalidad, enlaces armónicos, modulación, contrapunto, procesos de tensión y relajación, cadencias, proporciones, polaridades, tímbrica, articulación, densidad, criterios de continuidad, coherencia, contraste, etc.), su sintaxis y su conexión, a partir de obras de diferentes épocas y autores, desde el canto gregoriano hasta la actualidad, incluyendo referencias a la música no occidental y con especiales referencias a la música andaluza, y desde distintos puntos de vista analíticos (estudio de los procedimientos compositivos, análisis estructural, psicoperceptivo, historicista, etc.). Práctica auditiva e instrumental de los elementos y procedimientos aprendidos que conduzca a su interiorización. Aplicación escrita de los elementos de análisis que así lo requieran.”

3.3.2. Acústica y organología.

Se trata de una nueva asignatura que tiene como objetivo la adquisición del conocimiento de las leyes que rigen el sonido y la evolución de los diversos instrumentos, lo cual tiene gran importancia en la interpretación del pianista.

En el ámbito de la acústica se pretende dotar al alumno de una serie de conocimientos que permitirán comprender mejor las características sonoras de su instrumento así como adaptar la interpretación a las características físicas del entorno que lo rodea.

En el caso de la organología, el objetivo es conocer tanto las características de las diversas formaciones instrumentales como la evolución de los distintos instrumentos. Esto repercutirá en una mejor aproximación a la interpretación histórica, permitiendo conocer mejor el instrumento y las características de los instrumentos de teclado anteriores al piano.

“Objetivos.

1. Conocer y entender los fundamentos físicos que originan el sonido.
2. Comprender el significado de Acústica, en general, y la gran diversidad de ramas existentes.
3. Diferenciar sonido de ruido.
4. Conocer y entender los diferentes tipos de ondas existentes y su relación con el sonido producido por los instrumentos.
5. Conocer los accidentes que se producen en la propagación del sonido y sus posibles repercusiones.
6. Distinguir los diversos comportamientos acústicos que pueden suceder en las salas de conciertos.
7. Reconocer las cualidades de un sonido producido en cualquier instrumento.
8. Entender cómo pueden afectar las cualidades de un sonido al timbre producido.
9. Asimilar la representación de sonidos por medio de índices de frecuencia.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

10. Aprender y saber realizar los mecanismos necesarios para hallar la frecuencia de un sonido.
11. Asimilar las teorías más importantes que se han formulado sobre el concepto de consonancia.
12. Conocer los diversos sistemas de afinación, así como la medición de intervalos microtonalistas, como Herschell, Ellis, Yasser...
13. Diferenciar las distintas frecuencias que pueden asignarse a un mismo sonido según el sistema de afinación elegido.
14. Entender el mecanismo de las vibraciones de las cuerdas sonoras y de las Leyes de Mersenne.
15. Reconocer los tipos de tubos sonoros, así como las Leyes de Bernouilli, y el comportamiento acústico de aquellos.
16. Analizar las vibraciones que se producen en varillas, placas y membranas y su comportamiento acústico.
17. Comprender la fisiología y el comportamiento acústico del órgano fonador.
18. Conocer las distintas clasificaciones que se pueden realizar sobre los instrumentos musicales. Profundizar en los diversos sistemas de clasificación de instrumentos: en sus ventajas e inconvenientes.
19. Analizar y aprender las diversas formaciones instrumentales del mundo por sus características tímbricas, melódicas, instrumentales, etc.
20. Discriminar auditivamente los instrumentos, tanto antiguos como actuales.
21. Conocer los orígenes y las principales ramas de la electroacústica.”

“Contenidos.

Se estudiarán los siguientes conceptos, incluyendo la realización de ejemplos y la lectura de textos para una mejor comprensión de la materia, así como la utilización de soportes informáticos que faciliten la asimilación de esta materia: Concepto de Acústica y reseña histórica. Acústica física, Acústica arquitectónica, Acústica musical, Acústica fisiológica, Electroacústica, Acústica submarina y Psicoacústica. Origen y formación del sonido. Condiciones de existencia del sonido. Concepto de movimiento periódico. Movimiento oscilatorio. Movimiento vibratorio armónico simple. Movimiento vibratorio amortiguado. Movimiento vibratorio complejo. Teorema de Fourier. Movimiento vibratorio amortiguado. Movimiento ondulatorio. Movimiento de una onda. Parámetros. Tipos de ondas. Interferencias y pulsaciones. Ondas estacionarias. Definición del sonido. Sonido y ruido. Ultrasonidos e infrasonidos. Velocidad y propaga-ción del sonido. Efecto Doppler. Cualidades del sonido. Reflexión. Refracción, difracción y absorción. Acústica de salas. Índices acústico-musicales. Expresión de intervalos. Operaciones con intervalos. Procedimiento para hallar la frecuencia de un sonido. Serie armónica. Conclusiones. Teoremas de Tyndall y de Helmholtz. Escalas de Pitágoras, de Aristógenes o de Zarlino, de Holder. Ventajas e inconvenientes. El Temperamento Desigual o Escala del tono medio. El Temperamento Igual. Procedimiento de Chladni. Escalas Microtonalistas. Intervalos según Herschell, Ellis, Yasser... Vibraciones de las cuerdas sonoras. Leyes de Mersenne. Tubos sonoros: abiertos y



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

cerrados. Leyes de Bernouilli. Vibraciones de Varillas, Placas y Membranas. El Órgano Fonador. Fisiología. Clasificaciones más usuales de los instrumentos musicales, incluyendo Gevaert, Hornbostel y Sachs. Estudio de los orígenes de los instrumentos electrónicos y electromecánicos. Formaciones instrumentales en el mundo: La Orquesta sinfónica. Fanfarrias y Bandas. Otras formaciones Occidentales. Formaciones instrumentales no occidentales. La jazz-band. Nociones de electroacústica. La electrónica en vivo. Tape Music y Music for Magnetic Tape. Música Concreta. Música Electrónica. Música con Ordenador. Grabación, almacenamiento y reproducción de sonidos. Principios y modelos de síntesis de sonidos.”

3.3.3. Informática musical.

El objetivo de esta asignatura es familiarizar al alumno con las nuevas tecnologías y su aplicación en el ámbito musical.

Con ello se dota al alumno de mayor cantidad de recursos con los que ampliar y profundizar en sus conocimientos musicales, cuya mejora repercutirá tanto en sus interpretaciones como en una posible futura orientación profesional

“Objetivos.

1. Conocer los conceptos, técnicas y medios (hardware y software especializados) propios del nivel y ser consciente de la importancia de la informática y su utilidad en la educación musical actual.
2. Conocer y utilizar las nuevas tecnologías aplicadas al campo musical para enriquecer la creatividad del alumnado.
3. Utilizar y aplicar programas informáticos de propósito general y específico, para su uso como refuerzo del aprendizaje musical autónomo en el futuro ámbito docente.
4. Conocer y analizar las bases esenciales del funcionamiento de los programas Multimedia musicales (CD-ROM) que se encuentran en el mercado.
5. Introducir al alumnado en el mundo de Internet y sus aplicaciones en los recursos educativos.
6. Descubrir las potencialidades de Internet como una nueva e inmensa fuente de información para la búsqueda recursos musicales.
7. Impulsar y promover el uso de las comunicaciones telemáticas en los centros educativos
8. Valorar la aplicación de los medios informáticos en el entorno musical precedente, actual e inmediato futuro.”

“Contenidos.

Recursos tecnológicos en la educación general y en la educación musical. Descripción y configuración: Ordenador. El videoproyector. La impresora. Entorno Windows y Guadalinux. Programas de informática musical: programas educativos y usos didácticos. Los programas musicales Multimedia del mercado: concepto general, finalidad, tipos. CD-ROM. Uso y aplicación didáctica de programas específicos para la educación musical: Programas de edición de partituras, Programas para el análisis auditivo,



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº – MES DE 2008

Programas para la comprensión de la teoría musical y la sensibilización musical, Programas para la formación auditiva, Programas para la formación instrumental, Programas secuenciadores. La red Internet. La World Wide Web. Conceptos básicos. Navegadores. Navegación por páginas Web. Utilización de la red como recurso educativo. Búsqueda de información en la WEB. Buscadores y multibuscadores. Las páginas WEB musicales. El correo electrónico. Programas de correo electrónico. Transmisión de ficheros por medio del correo electrónico. Recepción y envío de información a través de Internet. Foros, grupos de discusión. Conceptos básicos. Aplicaciones de Foros. Participación activa en foros de debate. Conversaciones en pantalla en tiempo real.”

4. ASIGNATURAS OPTATIVAS.

Habrà una en 6º, entre varias que seràn ofertadas por los conservatorios, estas asignaturas suelen tratar aspectos relacionados con cualquiera de las vertientes de la práctica instrumental, tales como la creatividad (improvisación, jazz, talleres de composición), la fundamentación teórica y analítica (talleres de análisis por estilos o épocas, música del siglo XX, otras músicas, organología, luthería), el desarrollo psico-motriz (expresión corporal), etc.

5. BIBLIOGRAFÍA.

-Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, por el que se establece la ordenación y el currículo de las enseñanzas profesionales de música en Andalucía.

-Orden de 25 de octubre de 2007, por la que se desarrolla el currículo de las enseñanzas profesionales de Música en Andalucía.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Antonio Ángel Escalera García.
- Centro, localidad, provincia: C.P.M. “Muñoz Molleda”, La Línea de la Concepción, Cádiz.
- E-mail: antonio.escalera@gmail.com